

ÍNDICE

<i>Prólogo</i> , por Eugenio C. Sarraabayrouse.	15
<i>Presentación</i> , por Diana Veleda, Martín Perel y E. Matías Díaz	19
Aspectos institucionales y legales sobre la admisibilidad de la prueba en el proceso penal del fuero penal, contravencional y de faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires AGUSTÍN VARELA	23
1. Introducción	23
2. Un marco teórico para el análisis	25
2.1. El tribunal de juicio bifurcado o dividido vs. el tribunal unitario	27
2.2. Procedimientos continuos o concentrados vs. procedimientos episódicos o por etapas.	29
2.3. La tramitación de la prueba por las partes vs. tramitación oficial	32
3. Las características institucionales del proceso penal en el CPPCABA	33
3.1. El tribunal de juicio bifurcado o dividido vs. el tribunal unitario	34
3.1.1. Las características institucionales en la jurisprudencia.	35
3.1.2. Algunas reflexiones	38
3.2. Procedimientos continuos o concentrados vs. procedimientos episódicos o por etapas.	40

3.2.1. Las características institucionales en la jurisprudencia del fuero	41
3.2.2. Algunas reflexiones	46
3.3. La tramitación de la prueba por las partes vs. tramitación oficial	47
3.3.1. Las características institucionales en la jurisprudencia del fuero	48
3.3.2. Algunas reflexiones	51
4. Los conceptos de pertinencia, utilidad, relevancia y admisibilidad de la prueba.	53
4.1. Los criterios de admisión de prueba en la doctrina y en el derecho anglosajón	53
4.1.1. Los criterios de admisión en las Federal Rules of Evidence de los Estados Unidos	57
4.2. La pertinencia y la utilidad en el CPPCABA .	61
4.3. Conclusiones sobre los criterios de admisión de prueba en el CPPCABA	65
5. Reflexiones finales	67
La exposición inicial en el Código Procesal Penal de la Ciudad de Buenos Aires	
MARTÍN G. PEREL	71
1. Aproximación	71
2. Regulación específica en el CPPCABA	73
2.1. Exposición inicial de la acusación	76
2.2. Exposición inicial de la defensa	81
3. Cierre	83
Ampliación y modificación de la imputación durante el juicio oral	
PATRICIA A. LARocca	85
1. Introducción	85
2. Regulación legal en la Ciudad de Buenos Aires . . .	87

3. Presupuestos de aplicación	89
3.1. Requisito temporal	89
3.2. Las “circunstancias agravantes de calificación”	93
3.3. El hecho diverso	95
3.3.1. Definición	95
3.3.2. Criterios para determinar si el hecho es diverso	98
3.4. Nuevos hechos del delito continuado	106
4. Posibilidad de aplicar el art. 230 del CPPCABA a ampliaciones o modificaciones de la acusación basadas en prueba conocida con anterioridad al debate	109
5. Trámite previsto luego de la ampliación	119
6. Conclusiones	124

Acusación alternativa o subsidiaria en el Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FRANCISCO CASTEX y RODOLFO ARIZA CLERICI.	127
1. Introducción	128
2. El principio acusatorio	129
3. La acusación o intimación del hecho y la garantía de la defensa en juicio	131
4. El principio de congruencia o correlación entre acusación y sentencia	134
5. El principio <i>iura novit curia</i> : “Abogado, pasad a los hechos, la Corte conoce el derecho”	137
6. Las acusaciones alternativas o subsidiarias	142
7. Acusación alternativa o subsidiaria en la jurisprudencia	146
8. El caso “Rocha”	151
9. El test de la inalterabilidad del hecho imputado en el derecho comparado	154

9.1. La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos	156
9.1.1. Poder de calificación y modificación de los hechos en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.....	156
9.1.2. La necesidad de configuración flexible de la acusación y debate contradictorio.....	161
9.2. El sistema español.....	162
9.3. El sistema del CPPCABA	169
10. Consideraciones finales sobre el caso “Rocha” y el Código procesal porteño.....	172
 La recolección y valoración de la prueba con perspectiva de género en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
MARÍA LUISA PIQUÉ	177
1. Introducción	177
2. La recolección y valoración de la prueba en el proceso penal.....	178
3. Mitos y verdades sobre la prueba de la violencia de género	180
4. Pautas que surgen del Sistema Interamericano de Derechos Humanos	184
4.1. Deber de investigar con debida diligencia ..	184
4.2. Valoración de la prueba con perspectiva de género	187
5. El principio de “amplitud probatoria” como aplicación de estos estándares en el sistema judicial de la CABA	190
5.1. La determinación del contexto de violencia de género	192
5.2. La mirada amplia sobre el hecho: la importancia del contexto	195
5.3. La valoración del testimonio de la víctima ..	198
6. Consideraciones finales	204

La valoración probatoria en los casos de violencia de género	
Una mirada crítica sobre los precedentes del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
MARIO A. JULIANO y NICOLÁS O. VARGAS.....	207
1. Introducción.....	207
2. Los casos	209
2.1. El caso “Newbery”	209
2.2. El caso “Taranco”	213
3. Un análisis crítico de los fallos: deconstruyendo las premisas que los sustentan	217
4. Algunas conclusiones ¿Es justificable la imposición de un estándar probatorio más laxo en casos de violencia de género?	223
Determinación de la pena en el procedimiento penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sobre la conveniencia de instaurar la cesura del debate	
JAVIER E. DE LA FUENTE y MARIANA SALDUNA.....	227
1. Introducción	227
2. La cesura del debate.....	230
2.1. Antecedentes	230
2.2. Cesura y fin de la pena	235
2.3. Contenido.....	237
2.4. Ventajas y desventajas de dividir el debate ..	239
2.4.1. Otorga racionalidad al proceso de determinación de la pena	239
2.4.2. Permite preservar adecuadamente la imparcialidad del sentenciante	241
2.4.3. Resulta más respetuoso de la intimidad y la privacidad del imputado	242
2.4.4. Garantiza la posibilidad de ejercer una defensa plena y efectiva	243
2.4.5. Es aconsejable por razones de economía procesal	244

3. Sobre la incorporación de la cesura en el ámbito de la CABA	248
3.1. Modo en el que debería estar regulada la fase de determinación de la pena.	248
3.1.1. ¿División obligatoria o facultativa del debate?	248
3.1.2. Carácter vinculante del interlocutorio sobre la culpabilidad	250
3.2. El desarrollo de la fase de determinación de la pena	251
3.2.1. La prueba relativa a la determinación de la pena	251
3.2.2. Plazo entre una y otra fase	256
3.2.3. El desarrollo de la audiencia propiamente dicho	257
3.2.4. Los antecedentes penales del acusado	260
4. Conclusiones	264

Delimitación del control judicial en el avenimiento. Su relación con el carácter acusatorio del proceso penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con el mejoramiento de las condiciones de legitimidad de los acuerdos

DIANA VELEDA.	267
1. Introducción	267
2. Breve descripción de la regulación legal del avenimiento en el CPPCABA	270
3. La interpretación sobre la extensión del control judicial en el caso “Rodríguez de Sosa”.	273
3.1. La decisión del Tribunal Superior de Justicia de la CABA	273
3.2. Algunas precisiones sobre la decisión del Tribunal Superir de Justicia de la CABA	276
4. ¿Qué alcance tiene el control judicial en el avenimiento del CPPCABA?	278
4.1. Una tesis restrictiva del control judicial funda-	

da en el carácter acusatorio del proceso penal local	278
4.2. Adecuación descriptiva de una tesis restrictiva del control judicial fundada en el carácter acusatorio del proceso penal de la CABA . . .	283
4.3. Otro sentido para el “sistema acusatorio” en el proceso penal local	290
4.4. Conclusión parcial	293
5. ¿Qué alcance debe tener el control judicial en el avenimiento?	294
5.1. La decisión sobre la voluntariedad del reconocimiento de la culpabilidad del acusado . .	295
5.2. Los problemas epistémicos de la omisión del juicio previo constitucional.	299
6. Conclusión	301